

Tiene la palabra el señor Edil Rafael Martínez.

◆ **Que se tomen medidas en el tránsito de la avenida Luis Alberto de Herrera en su intersección con Montagne**

EDIL RAFAEL MARTÍNEZ. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Hoy traigo a la Junta Departamental una preocupación de vecinas y vecinos de mi barrio. El cruce de la calle Montagne y la avenida Luis Alberto de Herrera tiene poca señalización; hay un cartel de «PARE», pero ya no se ve la pintura en la calle.

La obra de la avenida Luis Alberto de Herrera dejó seguro el cruce en Acuña de Figueroa, con una lomada con cebra, y de Rivera, que quedó señalizada con semáforos y flechada, mientras que el cruce con Montagne quedó en doble sentido. Hay que tener en cuenta que Montagne es ingreso de mucha gente que va o viene desde la zona del Molino y del barrio Colón, y ya se han producido varios accidentes.

Como vecino, creo que una lomada con cebra podría ayudar, pintar bien la calle podría mejorar las imprudencias en el manejo y, sin duda, debe haber más control por parte de los inspectores de tránsito, especialmente en horas pico. Es una zona muy transitada y es una

esquina poco señalizada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se vuelvan a colocar los bancos que estaban sobre el bulevar Aparicio Saravia**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, pero siguiendo en la zona de mi barrio, quiero decir que vecinos, sobre todo adultos mayores, han reclamado que se vuelvan a colocar los bancos que estaban en bulevar Aparicio Saravia, que luego de la obra de la avenida Luis Alberto de Herrera se sacaron.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad y a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Festival Internacional de Artes Escénicas Infantil y Adolescente del Uruguay**

(Se muestran imágenes).

En otro orden de cosas, señora Presidenta, esta semana comienza una nueva edición del Festival Internacional de Artes Escénicas Infantil y Adolescente del Uruguay con perspectiva de derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, tratado internacional de las Naciones Unidas que Uruguay ratificó en 1990. El evento es organizado por Intermedios Producciones con el apoyo del Programa IBERESCENA, Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, Instituto Nacional de Artes Escénicas e Intendencia de San José.

Destaco el Seminario «Infancias y adolescencias en foco», que se realizará el viernes a partir de la hora nueve y treinta en el Espacio Cultural de San José. Este seminario se desarrolla en el marco de la tercera edición del festival. El propósito es propiciar el intercambio y la reflexión en torno a las infancias y adolescencias en la actualidad, demostrando que las artes son una herramienta fundamental en el desarrollo de una sociedad, no solo desde lo espectacular y formativo, sino también que aporta al diálogo y a la construcción de valores comunitarios. Asimismo, se propicia el encuentro de instituciones, ciudadanía y profesionales.

Solicito que la versión

taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Felicitaciones al artista Rodolfo «Fito» Lacava por la obtención del Premio Graffiti 2025**

(Se muestran imágenes).

Por otro lado, señora Presidenta, quiero felicitar a nuestro maravilloso artista Rodolfo «Fito» Lacava y a todo su equipo por el disco infantil maragato *La fiesta más alta*, recientemente distinguido con el Premio Graffiti 2025 al Mejor Álbum de Música Infantil Uruguaya.

Con Fito nos une una historia larguísima de murgas, de barrio, así que le solicité algunas palabras que voy a leer: «Entre más de tres mil artistas inscriptos y alrededor de noventa jurados, este trabajo realizado por un gran equipo de artistas de San José logró cosechar este destacado reconocimiento. *La fiesta más alta* está compuesta por doce canciones inspiradas en los personajes de los cuatro libros infantiles escritos por Rodolfo «Fito» Lacava con ilustraciones de Mauricio Marra, editados por la prestigiosa Editorial Penguin Random House.

Se trata de un divertido viaje musical que pasa por los más diversos estilos. La música y la literatura se fusionan en todo el disco y en el último *track* aparece la imperecedera voz del poeta Abel

Soria para narrar el cuento *La jirafa Sofía*, editado en el 2015.

Este proyecto, *made in* San José, nació hace más de dos años en una reunión dominguera con músicos de primera línea tales como Marcel Plada, Fernando Navia y Javier González. “Fito” Lacava, Fernando Rius y Mauricio Marra fueron los encargados de los textos de las canciones, y este último además de ser el ilustrador de estas historias infantiles, es el diseñador gráfico del disco y como si fuera poco, junto a su hijo Felipe, realizó todos los videos de las canciones.

La producción, edición, grabación y masterización estuvo a cargo de otro músico destacado de San José Vicente “Vicio” Martínez y su estudio La Zeta Records.

Los niños que participaron en la grabación que le dieron su dulzura al disco fueron: Federica Fernández, Zoe Rodríguez, Francesca Pastorino, Aurora Fioritto, Guadalupe González, Jazmín Pérez, Sofía Conde, Julia Rodríguez, Tomás Mariñelarena y Salvador Fernández».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Que se homenajee a Eloy Santos y a la orquesta típica *Los Nueve Santos***

Para terminar, señora Presidenta,

traigo a esta Junta Departamental el pedido de un reconocimiento a Eloy Santos y *Los Nueve Santos* en el marco del 3 de diciembre, Día del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial por la Ley 18.059.

Eloy Santos, joyero de oficio, se instaló en San José y estableció su joyería y relojería. Además, fue músico, integrante de la Banda Municipal y fundó el primer conservatorio de música que existió en San José.

En 1935, nace en el seno de la familia, la *Típica Núñez Santos*, que tuvo varias formaciones. Fueron partícipes de la creación de la Asociación Maragata de Músicos, alrededor de 1945. A principios de 1950, nace la Orquesta *Los Nueve Santos*, con dirección musical de Horacio Santos y sus hermanos Lucho y Pipo junto a otros músicos locales, y se mantuvo hasta mediados de los años setenta.

Fueron una familia muy activa en la vida cultural de San José, participaron en el Club de Leones, en el club San Lorenzo, del cual Horacio Santos fue presidente. Fundaron la Asociación Cultural Eloy Santos, en la década de 1940, promoviendo la cultura y el acceso a la educación y a la formación intelectual, presidida por Pipo Santos. Gracias a sus acciones llegó a San José, en 1946, la antropóloga afroestadounidense Elen Dix y el

poeta afrocubano Nicolás Guillen en 1947.

Quiero agradecer el trabajo de la revista *Perfiles* de San José por la compilación de datos y materiales tan relevantes para nuestra historia e identidad, que se encuentra accesible en su canal de YouTube.

Solicito, señora Presidenta, que se cite a una sesión extraordinaria para el miércoles 3 de diciembre, para realizar un merecido y sentido homenaje y reconocimiento de la Junta Departamental a Eloy Santos y la orquesta típica *Los Nueve Santos*, al amparo de la Ley 18.059, para promover la memoria colectiva de nuestra comunidad, valorando el aporte cultural de una familia afroaragata que marcó una época en la sociedad y que, sin duda, merece ser visibilizada.

Le solicito, señora Presidenta, que encomiende la realización de una placa o lo que considere oportuno para tal evento, y que se invite a los descendientes de Eloy Santos y al pueblo en general.

Solicito también que la Comisión Educación, Cultura y Nomenclatura de la Junta Departamental participe activamente en la elaboración de esta sesión de homenaje.

Asimismo, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Coordinador de Espacios del MEC San José, a la Casa de la Cultura

Afrouroguaya, a la Mesa Departamental de Género, Diversidad y Afrodescendencia, a la Dirección Nacional de Cultura del MEC, a la señora Intendente de San José, a la Dirección General de Políticas Sociales de la Intendencia de San José, a la Dirección General de Cultura y Educación de la Intendencia de San José, a la Dirección Departamental del MIDES, a la División de Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes del MIDES, a la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República, a la Secretaría de Equidad Étnicorracial y Poblaciones Migrantes de la IMM, al Consejo Nacional de Equidad Racial, a la Unidad Étnico Racial del Área de Igualdad y No Discriminación del Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.